

Guayaquil, 06 de Septiembre del 2018

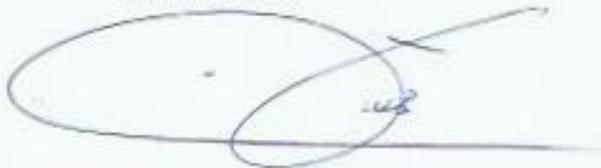
**SEÑORES  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
MINEOROVES S.A.  
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **MINEOROVES S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:  
Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2017 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2017 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 18% de su totalidad.
- 2.- La empresa ha disminuido en sus ventas en un 66 % por las ventas de materiales ferrosos y no ferrosos.
- 3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de bodegaje, y operaciones y en el área administrativa.
- 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambio extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.  
En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



**VELOZ BOSQUEZ JOSE ALBERTO  
GERENTE GENERAL  
MINEOROVES S.A.**